



Pedro PÉREZ GRANDE
Travesía Dr. González Álvarez, 2
24350 Veguellina de Órbigo
León

Madrid, a 22 de noviembre de 2022

Resolución de la solicitud de Transmisión 202231076

La Oficina Española de Patentes y Marcas le notifica que, examinada la documentación aportada y teniendo en cuenta los datos registrales pertinentes en relación con la solicitud de cesión 202231076, se ha acordado:

Inscribir, a favor de los cesionarios indicados, la cesión de los siguientes expedientes con los porcentajes de titularidad mostrados a continuación:

Cesionario 1 (C1) Pedro Pérez Grande

Expediente: P202131005

Cesionario	%
C1	100.00

Esta resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI) en fecha 28/11/2022. El BOPI puede consultarse en la web de la OEPM (www.oepm.es).

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante la Dirección General de la OEPM, en el plazo de **un mes** a contar desde la fecha de publicación de la resolución en el BOPI.

Atentamente,

Julio Vas Varela
Jefe/a de Sección de Tramitación de Transferencias y Licencias
(P.D. del Director/a del Departamento de Patentes e I.T., Resolución 18 de Julio 2017)